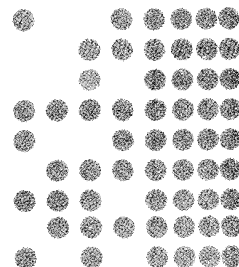


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

10 de mayo del 2004

A los Accionistas de **TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafos 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Debido a que a la fecha de emisión del presente informe, los auditores externos de los estados financieros del Encargo Fiduciario Hospital de los Valles y del Fideicomiso Hospital de los Valles no han concluido con su revisión, no pudimos determinar la existencia de transacciones no registradas por la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2003.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir al haber podido concluir con nuestra revisión del punto mencionado en el párrafo 3, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



5. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

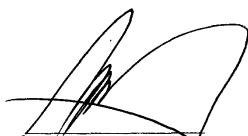
Bcg Business Consulting Group

**BcgBusiness Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.**
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

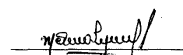
M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	2003	2002		Nota:	2003	2002
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		4.740	4	Obligaciones bancarias	5	25.000	177
Inversiones en Fideicomisos		1.000	1.000	Cuentas por pagar		165.500	1.001
Cuentas por Cobrar		3.609.737	6.236	Relacionadas	6	165.500	1.000
Compañías relacionadas	3	3.609.333	5.931	Obligaciones fiscales		-	1
Otras cuentas por cobrar		404	305	TOTAL PASIVO CORRIENTE		190.500	1.178
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.615.477	7.240				
PROYECTO HOSPITAL DE LOS VALLES	4	4.163.450	-	PATRIMONIO			
CARGOS DIFERIDOS		4.720	-	Patrimonio neto, (Ver estado adjunto)		7.593.147	6.062
TOTAL ACTIVOS		<u>7.783.647</u>	<u>7.240</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>7.783.647</u>	<u>7.240</u>


Sr. Walter Wright
Gerente General

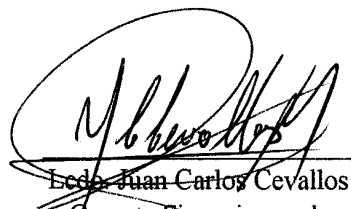

Ldo. Juan Carlos Cevallos
Gerente Financiero y de
Contraloría

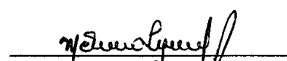

C.P.A. Melina Vizuete
Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos por servicios prestados	-	1.203
Gastos administrativos	-	-1.926
Pérdida neta	-	-723
Número de acciones ordinarias en circulación	<u>4.000</u>	<u>4.000</u>
Utilidad Neta por acción		<u>-0,18075</u>

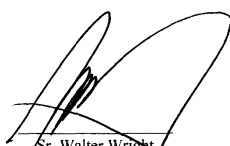

Sr. Walter Wright
Gerente General

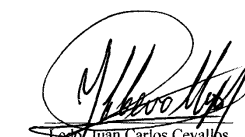

Lcdo. Juan Carlos Cevallos
Gerente Financiero y de
Contraloría

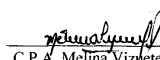

C.P.A. Melina Vizuite
Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Reserva de facultativa</u>	<u>Reserva de legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	200	2.677		846	283	1.656	5.662
Apropiación de reservas facultativas				1.656		-1.656	-
Incremento de capital en efectivo; escritura inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre del 2002.	3.800						3.800
Retiro de aportes para futuras capitalizaciones		-2.677					-2.677
Pérdida del año 2002						-723	-723
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	4.000	-	-	2.502	283	-723	6.062
Aportes para futuras capitalizaciones		4.966.574					4.966.574
Revaluación de Propiedad y Planta			2.620.511				2.620.511
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	4.000	4.966.574	2.620.511	2.502	283	-723	7.593.147


 Sr. Walter Wright
 Gerente General


 Sr. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Centraloría

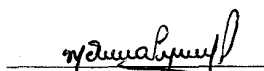

 C.P.A. Melina Vizdete
 Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad/Pérdida neta del año	-	(723)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(3.603.501)	(4.736)
Cuentas por pagar	164.499	(44.883)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u>(3.439.002)</u>	<u>(50.342)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversión en Fideicomisos		(1.000)
Incremento en Proyecto Hospital de los Valles	(4.163.450)	-
Incremento a Cargos diferidos	(4.720)	-
Disminución de inversiones en acciones		49.988
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>(4.168.170)</u>	<u>48.988</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social		3.800
Adiciones de obligaciones financieras	24.823	177
Adiciones (disminución) de aportes para futuras capitalizaciones	7.587.085	(2.677)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>7.611.908</u>	<u>1.300</u>
Flujos de efectivo netos del año	<u>4.736</u>	<u>(54)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	58
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>4.740</u></u>	<u><u>4</u></u>


 Sr. Walter Wright
 Gerente General


 Ldo. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contraloría


 C.P.A. Melina Vizuete
 Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2003 y 2002

NOTA 1 - OPERACIONES

a) Constitución

La compañía fue constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador el 25 de agosto de 1994 con el nombre Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A.; mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero del 2003, se reformó el objeto social de la compañía que textualmente dice:

“se dedicará a la comercialización, exportación, importación realización y representación de toda clase de negocios y servicios relacionados con la rama hospitalaria y de ciencias médicas.....”

Con fecha 15 de octubre del 2002, se inscribió en el Registro Mercantil el incremento del capital social de la compañía a la suma de US\$/.4,000

b) Transacciones significativas

La compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. es propietaria de los terrenos sobre los cuales se desarrollará el proyecto denominado “Hospital de los Valles” que plantea la construcción de un hospital sobre una superficie aproximada de 38,500 m2, en las que se reutilizarán y construirán un total de 10,700 m2 para servicios de salud, 5,500 m2 para consultorios, 9,200 m2 para parqueaderos, áreas comerciales, helipuerto y un entorno de áreas verdes compuestas por jardines y bosque.

Para la puesta en marcha del proyecto antes mencionado, la compañía efectuó las siguientes transacciones significativas durante el año 2003:

1. Encargo fiduciario “Hospital de los Valles”

El 5 de septiembre del 2002 se constituyó el Encargo Fiduciario denominado “Hospital de los Valles” (reformado el 28 de marzo del 2003) para que cumpla, entre otros, los siguientes encargos:

- a) Recibir las acciones de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A.
- b) Entregar el dinero recaudado por el Encargo a la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. en calidad de aportes para futuras capitalizaciones de los **actuales accionistas** de la compañía.
- c) Vigilar que aproximadamente el 30% de los valores recaudados para la compra de dotación de los muebles, instrumental y equipos del proyecto “Hospital de los Valles”,

y, que el 70% restante se transfiera al Fideicomiso "Hospital de los Valles" para la construcción, dotación y equipamiento del proyecto.

- d) Contratar los servicios de comercialización de las promesas de compra - venta de acciones con la compañía Proinmobiliaria S.A.
- e) Firmar promesas de compra - venta de acciones. Por medio de este documento, los actuales propietarios de las acciones de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. prometen capitalizar la compañía y entregar acciones de dicha empresa por un valor equivalente al valor pagado por los adquirentes de estas promesas.
- f) Recibir las acciones provenientes de la capitalización de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A.; suscribir contratos de compra - venta con los adquirentes de las promesas que hayan cumplido con sus obligaciones asumidas, y, suscribir las notas de cesión de acciones a favor de los beneficiarios de los contratos antes mencionados.
- g) Entregar en favor de los actuales accionistas de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. cualquier remanente generado en cumplimiento del Encargo fiduciario.

2. Fideicomiso "Hospital de los Valles"

El 5 de septiembre del 2002 se constituyó el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Hospital de los Valles" con el objeto de administrar los dineros entregados por la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. para el desarrollo del proyecto. Entre las principales instrucciones fiduciarias mencionamos:

- a) Recibir de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. los dineros para el desarrollo del proyecto "Hospital de los Valles".
- b) Contratar al gerente del proyecto, fiscalizador, constructor y arquitecto.
- c) Supervisar la construcción del "Hospital de los Valles".
- d) Realizar la entrega provisional y final del "Hospital de los Valles"
- e) Entregar a favor de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. cualquier remanente generado en cumplimiento del Fideicomiso "Hospital de los Valles"

En su calidad de constituyente fiduciaria, la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A., se comprometió a proveer los recursos económicos necesarios para el desarrollo y terminación del "Hospital de los Valles". Adicionalmente transfirió la suma de US\$/.1,000 a favor de la Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos Sociedad Anónima.

3. Adquisición de Terreno para el proyecto "Hospital de los Valles"

Con fecha 23 de enero del 2003, la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. compró a la compañía Inmonace S.A. el 34,98675% de los derechos y acciones de un terreno de 110,038 m2, ubicado en Cumbayá (Quito - Ecuador); El valor de compra de este terreno ascendió a la suma de US\$/.111,500

En esta misma fecha se procedió a realizar la partición y adjudicación del terreno mencionado anteriormente, y la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. pasó a ser propietaria del lote de terreno No.2 de 5,700.66 m2 de área útil, y del lote de terreno No.3 con 24,347.22 m2 de área útil.

Los lotes de terrenos se presentan al valor que surge de un avalúo técnico practicado en febrero del 2003 por un perito independiente contratado para dicho efecto (calificado por la Superintendencia de Compañías); los resultados de dicho estudio y su incorporación a los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de agosto del 2003, habiendo originado un incremento de US\$2,779,079 en el valor de los activos, registrado con crédito a la cuenta Reserva por valuación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Inversiones en fideicomiso -

Las inversiones en fideicomisos se muestran al valor de los aportes efectuados por la compañía en el Fideicomiso "Hospital de los Valles" (Ver nota 1, b, 2).

c. Proyecto Hospital de los Valles -

En este rubro se incluye los siguientes conceptos:

Propiedades

Los lotes de terrenos se presentan al valor que surge de un avalúo técnico practicado en febrero del 2003 por un perito independiente contratado para dicho efecto (calificado por la Superintendencia de Compañías); los resultados de dicho estudio y su incorporación a los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de agosto del 2003, habiendo originado un incremento de US\$2,779,079 en el valor de los activos, registrado con crédito a la cuenta Reserva por valuación. (Ver nota 1, literal c).

Costos reportados por el Fideicomiso "Hospital de los valles"

La compañía también incluye en este rubro los costos directos e indirectos reportados por el Fideicomiso "Hospital de los Valles" (Ver nota 1, literal b) de conformidad con el avance de la obra ejecutada. La compañía reporta este valor como parte de sus activos por considerar que al concluir la construcción del "Hospital de los Valles", el referido Fideicomiso se encuentra obligada irrevocablemente a transferir este activo a favor de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A.

Los valores de estos rubros no exceden su valor de utilización económica.

d. Cargos diferidos -

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%

e. Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2003 y 2002 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta de dichos años a la tasa del 25%

f. Aportes para futuras capitalizaciones -

En este rubro se registra el dinero que el Encargo fiduciario ha recaudado de los adquirentes de las promesas de compra - venta de acciones y que posteriormente es entregado a la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. de conformidad con lo estipulado en el Encargo fiduciario mencionado en la Nota 1 literal a.

g. Reserva por valuación -

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades que se describe en la Nota 2 literal c. El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

h. Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Encargo fiduciario (1)	3,582,203	-----
Arq. Fernando Jaramillo (2)	25,000	-----
Miguel Barra	1,315	3,215
Walter Wright	<u>815</u>	<u>2,716</u>
Total	3,609,333	5,931

(1) Corresponde a valores que al 31 de diciembre del 2003 quedaron pendientes de cobro al Encargo fiduciario (Ver nota 1, literal b, numeral 1).

(2) Anticipos entregados por la compañía directamente al arquitecto del proyecto.

NOTA 4 – PROYECTO HOSPITAL DE LOS VALLES

Composición al 31 de diciembre del 2003 comprende:

	<u>US\$/.</u>
Propiedades:	
Costo de adquisición de los Terrenos (lotes 2 y 3) (1)	111,500
Avalúo de Terrenos (1)	2,620,511
Instalaciones	<u>47,068</u>
Total Propiedades	2,779,079
Costos reportados por el	
Fideicomiso "Hospital de los Valles" (2)	<u>1,384,371</u>
Total Proyecto "Hospital de los Valles"	4,163,450

(1) Ver Nota 1, literal b, numeral 3 y Nota 2, literal c.

(2) Ver Nota 1, literal b, numeral 2, y Nota 2, literal c.

NOTA 5 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre de:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Banco del Pichincha (1)	25,000	-----
Sobregiros bancarios	-----	<u>177</u>
TOTAL	<u>25,000</u>	177

(1) Este préstamo tienen vencimiento el 4 de marzo del 2004 y devengan una tasa de interés del 17,30% anual. Se encuentra garantizado con el aval personal del Sr. Walter Wright

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre de:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Inmuequinoccio (1)	19,500	1,000
Miguel Barra (1)	72,500	-----
Walter Wright (1)	<u>73,500</u>	-----
TOTAL	165,500	1,000

(1) Corresponden a préstamos efectuados por compañías y partes vinculadas que no generan intereses ni tienen plazos definidos de cobro.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

La administración de la compañía, amparada en el criterio de sus asesores tributarios concluye que ha cumplido con sus obligaciones fiscales a cabalidad. El Servicio de Rentas Internas, ante una eventual revisión fiscal, podría no coincidir con los criterios emanados por la administración de la compañía o de sus asesores tributarios.

Los años 2001, 2002 y 2003 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2003 las pérdidas tributarias sujetas a una posible amortización ascienden a USD/.763.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2003 y 2002 comprende 4,000 acciones ordinarias de valor nominal de USD/.1 dólar estadounidense cada una.

NOTA 9 – APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En este rubro se registra el dinero que el Encargo fiduciario ha recaudado de los adquirentes de las promesas de compra – venta de acciones y que posteriormente es entregado a la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. de conformidad con lo estipulado en el Encargo fiduciario mencionado en la Nota 1 literal a.

Al 31 de diciembre del 2003, el valor de los aportes para futuras capitalizaciones asciende a US\$/.4,966,574.

NOTA 10 - RESERVA POR VALUACION

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades que se describe en la Nota 2 literal c. El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2003, el valor de los aportes para futuras capitalizaciones asciende a US\$/.2,620,511.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2003 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de mayo del 2004) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.